

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1612

4 de octubre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Frankie Santana por su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pabellón del Deporte Puertorriqueño es un organismo de pueblo motivado por su deseo de reconocer la valía social e histórica deportiva de los puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto en alto el nombre Puerto Rico, gracias a sus extraordinarias ejecutorias en el mundo de los deportes. Esa iniciativa la han realizado por décadas con gran efectividad.

El Pabellón del Deporte Puertorriqueño comenzó a exaltar y honrar a destacados deportistas en el 1958. Desde entonces, 623 grandes estrellas han sido exaltadas al mismo. El Pabellón es una organización no sectaria y apolítica que desarrolla un papel protagonista en la historia del deporte puertorriqueño. Bajo su liderato, se han reconocido múltiples atletas, entrenadores, periodistas deportivos y personalidades que por sus pasadas ejecutorias y su labor presente son ejemplo y constituyen fieles exponentes de la convivencia creadora, la excelencia ciudadana y un alto espíritu deportivo.

Ser nominado al Pabellón es sin duda un gran honor, pero ser electo significa obtener el más alto galardón que el deporte otorga a quien bien le sirve. Este año nueve personalidades que han dejado su huella en la historia deportiva del País, serán exaltadas al Pabellón del Deporte Puertorriqueño en una actividad que se celebra en San Juan durante el mes de octubre.

Desde muy joven, Frankie Santana se destacó en el deporte de voleibol en las escuelas públicas de Arroyo. Es reconocido como uno de los grandes propulsores del deporte de nuestro País. Frankie Santana es el responsable del auge del voleibol en Arroyo.

Debutó en el voleibol superior con Maunabo a la edad de 14 años, convirtiéndose en el jugador más joven en hacerlo. Participó con los equipos de Maunabo, Guayanilla, Yauco, Caguas, Guayama y Ponce. Fue miembro de la Selección Nacional de Puerto Rico desde 1970 a 1975. En 1972, fue seleccionado Jugador Más Destacado y representó a la Federación de Voleibol en la Cena Olímpica.

En 1976, obtuvo la franquicia de voleibol para el pueblo de Arroyo. Ese año actuó como jugador y apoderado. En 1979, dirigió la Selección Nacional en los Juegos Panamericanos celebrados en San Juan, Puerto Rico.

Este gran propulsor deportivo ha entrenado a grandes atletas arroyanos como Celiangely Morales, Nydia Ortiz y Nayda Rodríguez en Atletismo; Ausberto Flores, Orlando Flores y el sensacional Héctor “Pickie” Soto en Voleibol.

Entre sus grandes logros está la organización del evento atlético “Grand Prix” donde compiten atletas de distintas Escuelas Superiores y Universidades de Puerto Rico. Es por todas esas razones que el Senado de Puerto Rico reconoce el legado deportivo de Frankie Santana en el como propulsor deportivo. Es por eso que se hace meritorio que exprese su más sincera felicitación y reconocimiento a estas personalidades.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a Frankie Santana por su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a
4 Frankie Santana en la actividad de su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño el 24
5 de octubre de 2010.

6 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación
7 para su divulgación.

1 Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
2 aprobación.